



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 24 de Abril de 2024 – N.º 1844



“CUMPLIENDO SUEÑOS”: MICROCRÉDITOS, PROGRAMA EMPRENDEDORES GOYANOS

Ya son casi 440 los micro emprendimientos beneficiados con bienes de capital de rubros variados como gastronomía, peluquería, carpintería, panadería, herrería; estética, mecánica de motos, entre otros.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

Goya Ciudad

Dirección de Prensa

24 de Abril

1815 – Nace el jurista, político e historiador porteño Vicente Fidel López, autor de una Historia de la República Argentina.

1875 – Fallece la educadora porteña Juana Manso, colaboradora de Domingo Faustino Sarmiento y autora de textos escolares.

1877 – Nace en Palermo, Italia, el médico psiquiatra, escritor y sociólogo José Ingenieros, docente en la Universidad de Buenos Aires y autor de varias obras, entre ellas La evolución de las ideas argentinas y El hombre mediocre.

1883 - En La Plata son encontrados restos óseos humanos al excavar los cimientos de la Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.2

1916 – Fallece el naturalista y periodista ítalo-argentino Pedro Scalabrini, creador y director del Museo de Paraná y promotor del estudio de la historia natural. Donó sus vastas colecciones al Museo Escolar Sarmiento.

1917 – El presidente Hipólito Yrigoyen interviene la provincia de Buenos Aires debido al fraude electoral, afirmando que la autonomía es de los pueblos, no de los gobiernos.

1943 – Fallece el clown angloargentino Frank Brown, propietario de uno de los circos más espectaculares de América.

1960 – Fallece el compositor santiagueño Andrés Chazarreta, incansable recopilador de música folclórica.

1986 – Fallece en Buenos Aires el escritor y traductor José Bianco, ex secretario de la revista Sur y autor de Las ratas, Sombras suele vestir, La pérdida del reino y Ficción y realidad.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD

La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gob.ar - Blog de Noticias: goya.gob.ar

Email: Direcprensagoya@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

“CUMPLIENDO SUEÑOS”: MICROCREDITOS, PROGRAMA EMPRENDEDORES GOYANOS

Ya son casi 440 los micro emprendimientos beneficiados con bienes de capital de rubros variados como gastronomía, peluquería, carpintería, panadería, herrería; estética, mecánica de motos, entre otros.



En un sencillo acto que tuvo lugar en el patio del edificio municipal, este miércoles por la mañana, se realizó la entrega de nuevos elementos y bienes de capital pertenecientes al programa “Emprendedores Goyanos”. Este evento fue presidido por el Intendente Mariano Hormaechea, quien estuvo acompañado por funcionarios de su gabinete, emprendedores y sus allegados.

Durante el acto, el jefe comunal Hormaechea expresó su gratitud por la confianza depositada en el programa y destacó la importancia del mismo, que se ha llevado adelante durante mucho tiempo. Enfatizó que “Goya es una ciudad emprendedora, con numerosos emprendimientos familiares en diferentes puntos de la ciudad”. Asimismo, resaltó que el programa Emprendedores Goyanos es un acierto, brinda oportunidades para que los emprendedores puedan desarrollarse y cumplir sus sueños. Reconoció las dificultades que enfrentan los emprendedores y subrayó la importancia de generar un círculo virtuoso para seguir entregando más emprendimientos y herramientas de trabajo.

Mariano Hormaechea destacó el trabajo que se realiza desde la Dirección de Promoción Social de la Municipalidad para generar oportunidades de venta y espacios para que los emprendedores puedan mostrar y vender sus productos. Invitó a aquellos que tienen alguna idea o proyecto productivo a utilizar el Club de Emprendedores como “una

herramienta importante para establecer contactos y desarrollar los emprendimientos”. Además, se comprometió a continuar con las capacitaciones y animó a los emprendedores a hacer propuestas y trabajar juntos en equipo para seguir creciendo.

“En este programa estamos en los casi 440 emprendimientos dados y si le damos un poco más de ritmo y se genera ese círculo virtuoso de que cada uno pueda cumplir con esa cuota, vamos a poder seguir entregando cada vez más emprendimientos y herramientas de trabajo a cada uno de los emprendedores de la ciudad”, resaltó.

“Cuenten con nosotros, vamos a seguir trabajando juntos en equipo para que los emprendedores se sigan desarrollando”, puntualizó.

PROMOCION SOCIAL

La Directora de Promoción Social, Mercedes Pinto enfatizó que en el día de hoy se realizaba la entrega número 15ª de bienes de capital del programa Emprendedores Goyanos, con recursos propios del municipio. “Con esto, ya son 433 las herramientas otorgadas a los emprendedores, ya que creemos firmemente en que es un pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo de la economía local”, precisó.

Pinto destacó que con cada herramienta entregada se incrementa el logro de los emprendedores y su éxito. “Solo quiero felicitarlos y agradecerles por el compromiso y el acompañamiento mutuo del Estado municipal y de ustedes para lograr esto. Les insto a seguir trabajando en equipo para lograr el mayor de los éxitos”, agregó.

TESTIMONIO DE EMPRENDEDOR



Uno de ellos fue Alen Rodrigo Vilas, quien tiene un emprendimiento de artesanías. Vilas expresó su gratitud por el impacto positivo que ha tenido en su vida y en la economía de su familia el recibir el apoyo de este programa. “No tienen idea del impacto que causan con esta iniciativa. No solo ayuda en la economía, sino que fortalece la dignidad de las personas y ayuda a lograr los sueños, apoyando el esfuerzo de la gente. Es una iniciativa fantástica. En mi caso, es el segundo microcrédito que obtengo, nos ayudó mucho a desarrollarnos. Hablo por todos y la verdad es un agradecimiento profundo, así que gracias”, aseguró Vilas.

SECRETARIO JULIO CANTEROS

Por su parte, el Secretario de Desarrollo Humano, Julio Canteros, también se dirigió a los presentes durante el acto. Expresó su orgullo por poder continuar apoyando a los emprendedores a través de la implementación de políticas de Estado. Canteros resaltó la importancia de esta iniciativa para apoyar la economía familiar y superar los momentos difíciles. Hizo hincapié en la responsabilidad de aquellos que han recibido microcréditos, ya que su compromiso permite que se continúen realizando estas entregas. “Para nosotros es un orgullo. Mucha suerte y que puedan lograr más de lo que han alcanzado”, concluyó Canteros.

LOS BENEFICIARIOS

El acto culminó con la entrega de los microemprendimientos a los beneficiarios, quienes agradecieron el apoyo brindado por el programa “Emprendedores Goyanos” y reafirmaron su compromiso de seguir trabajando arduamente para hacer crecer sus negocios.

Los beneficiarios son:

1. Arias Estela. Recibió mesada. Rubro: Gastronomía.
2. Norma Ledesma. Recibió máquina de coser. Rubro: Costura.
3. Rodrigo Alen Vilas. Recibió: Gazebo. Rubro: Carpintería, herrería

4. Yoana Ayala. Recibió: torno, cabina, mesa, manicura. Rubro: manicuría.
5. Diana Sosa. Recibió: tostador, freidora, carlitera. Rubro: Gastronomía.
6. Hugo Alegre. Recibió: Cocina industrial. Rubro: gastronomía.
7. Fidel Colque. Recibió: hormigonera. Rubro: Albañilería.
8. Emiliana Monzón. Recibió: cocina industria. Rubro: panificación.
9. Mariano Lugo. Recibió: soldadora. Rubro: herrería artística.
10. Andrés Tabarez. Recibió: Tijera, desmalezadora, motosierra. Rubro: Cortador de pasto
11. Karina Gómez. Recibió: cocina industrial. Rubro: panificación.
12. Ramón Castillo. Recibió: amasadora, sobadora. Rubro: pastelería.
13. Ramona Gómez. Recibió: horno, pava, licuadora, batidora. Rubro: Panificación
14. Cristian Gómez. Recibió: rebajadora y prensa. Rubro: Carpintería
15. Cristina Galarza Ortiz. Recibió: horno pastelero. Rubro: Gastronomía.
16. Matías Ganduya. Recibió: Compresor. Rubro: herrería.
17. Daniela Gómez. Recibió: horno, batidora, picadora. Rubro: panificación.
18. Dalila Romero. Recibió: Sillón de corte, ayudante, plancha. Rubro: Peluquería.
19. Gabriela Rivero. Recibió: lámpara, guante, camilla. Rubro: Estética.
20. Facundo Espíndola. Recibió: Juego de llaves, morsa, llaves. Rubro: mecánica de motos.
21. María Machuca. Recibió: Gazebo, luces. Rubro: panificación.



Hoy 19 horas

3° REUNIÓN PACTO GOYA 2030: “EJE DE DESARROLLO”

En el marco de la trascendental iniciativa del Pacto Goya 2030, una convocatoria que busca articular esfuerzos para el progreso sostenible de nuestra ciudad y la región, se llevará a cabo la tercera reunión con el tema “Eje de Desarrollo”. El encuentro está programado para hoy miércoles 24 de abril a las 19 horas en el Club de Emprendedores Goya, ubicado en la calle Colón 871.



Con un enfoque integral y participativo, la reunión se centrará en abordar diversos aspectos clave para potenciar el crecimiento económico y social de nuestra ciudad y sus alrededores.

El orden del día que abarca los siguientes puntos:

1. Mayor valor agregado...
2. Infraestructura productiva...
3. Energía para el desarrollo...
4. Integración al mundo y regiones...
5. Turismo y Cultura...
6. Servicios financieros...
7. Gestión ambiental estratégica...
8. Planificación urbana + territorial...
9. Desarrollo comercial y servicios...

¡Te invitamos a sumarte a esta importante iniciativa y ser parte del futuro de Goya! Tu participación es fundamental para construir juntos una ciudad más próspera, inclusiva y sostenible. Te esperamos hoy 24 de abril a las 19 horas en el Club de Emprendedores Goya.

MAYOR CONECTIVIDAD



El director de Empleo y Capacitación **Damián Pini** comenta sobre la capacitación destinada a

los adultos mayores, que desde esta semana el Municipio ofrece en los centros de jubilados, club de adulto mayor y en algunas sedes barriales para permitir que este grupo de personas accedan al conocimiento y manejo de las aplicaciones tecnológicas.

AMPLIAR LA FRANJA ETARIA EN LAS CAPACITACIONES

El director de Empleo señaló: “Buscamos ampliar la gama etaria en



cuanto a la capacitación impulsada desde la Dirección de Fortalecimiento Familiar. En su relevamiento han detectado esta falencia en la aplicación de las tecnologías, que nos supera ampliamente, tratando entonces que esa franja etaria, los adultos mayores, logren el uso desde su propia autonomía”, por ejemplo con los usos que ofrece el teléfono móvil.

“La práctica se consigue con el ejercicio diario, queremos ayudar a los adultos a mejorar y contener conocimiento en el manejo de la tecnología” reflexionó Pini.

USO PARA LA VIDA COTIDIANA

Más adelante el funcionario municipal explicó: “En cuestiones sencillas, en el manejo de pago, compras, desde el propio celular, se trata de una incorporación a la vida cotidiana que buscamos enseñar su utilización a nuestros adultos mayores; algo que se ha expandido desde y post pandemia”, añadió.

Para ejemplificar: “Si ponemos a consideración estos elementos para

muchas situaciones, como ser una reunión con la aplicación vía zoom, entonces desde allí la necesidad de otorgar los mejores conocimientos a los adultos. Para estas capacitaciones coordinadas desde la Dirección de Fortalecimiento se establecieron lugares en la zona norte, centro, sur, noreste de la ciudad, y se puede ampliar a otros para esta formación”.

“Todos aquellos que precisen adquirir estos conocimientos pueden acercarse a los lugares fijados para la capacitación. Estos son los centros de jubilados, club de adultos mayores, sedes barriales”; para mayor información comunicarse al número 3777-821014.

RESPONDER A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES

En el final de la nota el director de Empleo afirmó: “Es importante destacar la receptividad por parte de la sociedad de las capacitaciones que se ofrecen, esto está relacionado con el análisis previo para disparar formaciones que sean de utilidad y de interés para nuestros vecinos”.

JUEGOS CIUDAD DE GOYA

Esta semana dieron inicio los Juegos Ciudad de Goya, clasificatorios para los Juegos Correntino.



En la mañana del miércoles se completó las competencias de Vóley masculino y femenino en las categorías sub 15 y sub 17, el fútbol de 11 jugadores en las categorías sub 14 y sub 16.

Los juegos continúan mañana con el Hockey, un solo partido en la cancha de césped sintético a las 19 horas; y el viernes 26 en cancha del Club San Ramón en el horario de 8,30 a 12,30, el fútbol.

CAMPAÑA PREVENTIVA DEL DENGUE

Se continúa con las charlas informativas didácticas sobre el dengue por parte del Municipio y la Provincia.



En la tarde del miércoles, la delegada del Ministerio de Desarrollo Social Mónica Celes, invitada por la vicedirectora del turno tarde de la Escuela Cabecera Número 65 “José Eusebio Gómez” (Graduada), Patricia Lacava Vilas, brindó una charla destinada a los alumnos y docentes de esa institución educativa.

Las acciones de prevención y concienciación son claves a la hora

de combatir al dengue. Por medio de estas charlas se ofrece información necesaria para que cada uno, desde su lugar, contribuya a prevenir y erradicar al transmisor de la enfermedad, el mosquito.

La propuesta fue muy bien recepcionada por las docentes y los alumnos, permitió una activa participación generando las consultas necesarias. Ante ello se reforzaron los conceptos en relación a los cuidados y la prevención que se deben tomar desde los hogares.

La vicedirectora, las docentes y los alumnos agradecieron a la delegada del Ministerio de Desarrollo Social por la información suministrada, destacando que contribuye a reforzar todo el material recreado por la escuela y permite con acciones concretas asumir el compromiso de la tarea preventiva en sus respectivos domicilios.

Recuerde: Sin mosquito, no hay Dengue.

Secretaría de Modernización

CONCURSO DE IDEACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO GOYA

Más de 30 profesionales se interesaron y solicitaron las bases del concurso.



En diciembre presentaban desde la gestión este concurso resaltando el objetivo estratégico de la Municipalidad de Goya de desarrollar la Economía del Conocimiento a nivel local y constituirse en un polo de alcance regional.

Invitándose a los profesionales, explicando que se buscaba concebir una propuesta urbanística y prototipo para la implantación de empresas del sector de la Economía del Conocimiento que constituya a El Parque Tecnológico Goya, primer Parque Tecnológico de la Provincia,

como ícono de la innovación y el progreso.

Asesoró y acompañó en cada etapa del proceso el CPIAyA, (Consejo Profesional de Ingeniería, Arquitectura y Agronomía), a quien se agradece por el aporte.

Un concurso es una forma abierta y transparente de asignar una obra, es una conversación y definición que se abre a todos los actores, invitando a la innovación, creatividad y ambición. Más de 30 profesionales se interesaron y solicitaron las bases del Concurso.

RESULTADOS DEL CONCURSO

Primer premio: Desierto

Segundo premio: Micaela Belén Torres

Tercer premio: Laura Marie Bruel y Sonia Estefanía Montaldo

Se felicita a los premiados que supieron tomar el riesgo de pensar y desarrollar una propuesta sin ninguna garantía de resultados, y produjeron excelentes trabajos que van a permitir a la gestión municipal salir desde hoy a atraer empresas de la Economía del Conocimiento a Goya y a concebir un espacio superador.

El agradecimiento al intendente Dr. Mariano Hormaechea por su visión y

compromiso con la iniciativa y a cada uno de los que participaron y aportaron trabajo, ideas, generosidad y tiempo, tanto desde la gestión municipal como desde las instituciones aliadas.

Una mención especial para la Arq. Amalia Liotti del CPIAyA que ayudó de manera extraordinaria, para el MMO Jorge Colonese, delegado local, y para el jurado: Analista U de Sistemas César Almeda, Arq. Oliverio Caprioglio, Arq. Mauricio Ortíz, Arq. Irupé Díaz De Vivar, Arq. Gisela Ávila, Arq. Luisina Leyes y Lic. Luciano Rolón.

Se cierra este capítulo del Concurso combinando las citas de las premiadas, que inspiraron con sus trabajos.

“El proyecto del parque tecnológico es totalmente pluridisciplinar y adaptable, en un contexto donde hoy nuestra sociedad está en constante movimiento, abrazando la tecnología como base de desarrollo de las empresas pequeñas a grandes”.

“Pinchar un área de tal manera que ella pueda ayudar a curar, mejorar, crear reacciones positivas y en cadena. Es indispensable intervenir para revitalizar...”, expresó el secretario de Modernización, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Lic. Luciano Rolón.

Subsecretaría de Salud Municipal

PROMOTORES DE SALUD COMUNITARIA

El subsecretario de Salud de la Municipalidad de Goya Dr. Emilio Martínez comentó sobre la capacitación a personal de distintas áreas del Municipio con el objetivo de conformar un equipo de Salud Comunitaria, y anunció el próximo operativo de Atención Primaria en la zona rural.





CAPACITACIÓN PARA FORMAR PROMOTORES DE SALUD COMUNITARIA

El funcionario municipal, en relación a esta capacitación, explicó: “Estamos armando un equipo junto a otras áreas municipales, siguiendo las directivas del intendente Mariano Hormaechea, conformando un esquema de promotores llevando el trabajo territorial a los barrios, empezando con los sectores más vulnerables, buscando dar respuestas de manera inmediata a las necesidades de la gente, en cuanto a las posibilidades que tenemos como Municipalidad”.

“Iniciamos este espacio de formación con los agentes municipales, la mayoría pertenecen a las Salas de Atención Primaria, sumándose las Direcciones de Acción Social, Prevención, Fortalecimiento Familiar. Con las herramientas del municipio queremos sacar el mejor provecho ante cada situación planteada y nos propusimos llegar a todos lados”.

TRABAJO EN TERRENO

El Dr. Martínez ilustró: “Tenemos un trabajo en terreno, desde esto que denominamos Áreas Programáticas, que determina cada sector, zona y las bases de aquellos que concurren a nuestras salas municipales. Goya además cuenta con las Salas perteneciente a Salud Pública de la Provincia, el área rural; el contacto con el vecino brinda mucha información, que transformamos en informe para ser enviado al secretario de Desarrollo Humano Julio Canteros para que llegue a Mariano (intendente), para tomar la decisión política de generar las respuestas y soluciones más inmediata para cada situación”.

“Contamos con las direcciones y coordinaciones que cuentan con las herramientas para dar el alivio en diferentes cuestiones a la gente, a los vecinos”, afirmó.

EMU Y EL TRABAJO PREVENTIVO

El subsecretario de Salud indicó: “La idea es trabajar en la prevención,

como en el caso del dengue que nos atraviesa transversalmente. Esto genera la oportunidad de escuchar a los vecinos, incluso las críticas, que contribuye a la búsqueda de las soluciones posibles. De allí la intervención de nuestras áreas, es importante que recorramos los barrios, demandará un tiempo como ocurrió con el EMU (Equipo de Emergencia Municipal), por eso la capacitación a nuestro personal, agentes sanitarios, enfermeros, dando cumplimiento a la decisión del intendente de salir a los barrios. Es vital poder escuchar a los vecinos para lograr estas metas”, reiteró.

Sobre el equipo de emergencia municipal, aseguró: “Nunca la Municipalidad contó con un equipo de emergencia, hoy se los identifica con su chaleco rojo, es un equipo que funciona bien, pero llevó su tiempo en la preparación de socorrismo, rescate, atención. Con esa misma idea estamos preparando a estos promotores de salud comunitaria, para trabajar juntos, en equipo con los vecinos, con los diferentes barrios de la ciudad”.

OPERATIVO EN LA ZONA RURAL

En relación a la Atención Primaria de la Salud en la zona rural, anunció: “Tenemos establecido un cronograma para atender todos los parajes; el martes estuvimos en Punta Batel, en la Escuela Cruz de los Milagros, este jueves estaremos en San Ramón el Bajo, en el local escolar de ese paraje”.

“Concurrimos con un gran equipo de salud municipal, médico, personal de farmacia, enfermeros para completar esquemas de vacunación, sumándose Desarrollo Social de la Provincia. Llevamos todos los recursos disponibles para brindar una atención integral, en capillas, escuelas o domicilios particulares”.

El jueves la atención médica y asistencial se hará en el local escolar del Paraje San Ramón el Bajo, 3ª Sección del Departamento Goya.

LA MUNICIPALIDAD DE GOYA ABONARÁ UN BONO DE 40 MIL PESOS

Con motivo de conmemorarse el próximo 1º de mayo, el día del trabajador la Municipalidad pagará un Bono de 40 Mil Pesos, a los dependientes municipales (Planta Permanente, Contratados; Expediente y personal por día).

Desde sus redes sociales el viernes 3 de mayo sus haberes y el bono.



Mariano Hormaechea
@marianohormaechea

Personal por día cobrarán el día viernes 3 el pago semanal y el bono. Personal por expediente cobrarán el viernes 3 sus haberes de abril y el bono.

Intendente Mariano Hormaechea anunció la manera de abonar este bono a los dependientes municipales, Planta Permanente y Contratados cobrarán sus haberes del mes de abril el 30 del corriente y el bono el miércoles 1º de mayo, por los medios habituales de pago, por su parte el personal por día cobrará el viernes 3 de mayo, el pago semanal y el bono; el personal por expediente cobrarán

En sus redes el Intendente informó: “En conmemoración del día del trabajador, la Municipalidad de Goya pagará un Bono de \$40.000 a los dependientes municipales (Planta Permanente, Contratados, por día y por expediente).”

En su anuncio por las redes, prosigue: “Planta Permanente y Contratados cobrarán sus haberes del mes de abril el 30 y el bono el miércoles 1º. Por los medios habituales de pago.”

“Personal por día cobrarán el día viernes 3 de mayo el pago semanal y el bono. Personal por expediente cobrarán el viernes 3 de mayo sus haberes de abril y el bono”

Interventor del IPS

AVANCES EN LA GESTIÓN PREVISIONAL EN CORRIENTES: DIGITALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN PARA FACILITAR TRÁMITES

En un contexto marcado por la búsqueda constante de eficiencia y optimización de recursos en la gestión pública, el Instituto de Previsión Social (IPS) de la provincia de Corrientes se ha embarcado en una iniciativa: la agilización y digitalización de los trámites previsionales. Este proyecto, que busca facilitar y modernizar el acceso a los servicios para jubilados y futuros pensionados en toda la región, ha sido abordado en detalle en una conversación telefónica con el interventor del IPS, Héctor “Tito” López, en exclusiva para Radio Ciudad 88.3.



Desde su asunción como interventor, López ha destacado la importancia de optimizar los procesos administrativos para evitar demoras y garantizar un servicio eficaz, especialmente en un contexto económico desafiante. Según sus palabras, el objetivo primordial ha sido “tratar de agilizar, digitalizar y sobre todo evitar este gasto al jubilado o al futuro jubilado pensionado de Corrientes en relación a los trámites”. Este enfoque se ha traducido en acciones concretas, como la convocatoria a representantes de los municipios de la provincia, que tuvo lugar

recientemente en el anfiteatro Julián Zini.

En este encuentro, asistieron 56 representantes de diversos municipios, junto con 10 intendentes, en un claro gesto de apoyo y colaboración hacia los esfuerzos del IPS.

López destacó la importancia del intercambio de información entre el IPS y los municipios, subrayando la necesidad de una comunicación fluida y recíproca para garantizar la eficacia de los servicios. Asimismo, resaltó la firma de convenios de intercambio de información con los municipios, un paso crucial hacia la optimización de los trámites previsionales.

Uno de los principales logros de esta iniciativa ha sido la digitalización de los trámites, que permite realizar gestiones como la solicitud de pensiones o el reconocimiento de servicios de manera online. Este avance no solo agiliza los procesos, sino que también facilita el acceso a los servicios, especialmente para aquellos que residen en el interior de la provincia.

Además, López señaló la importancia de la capacitación continua, tanto para el personal del IPS como para los representantes municipales, con el fin de garantizar un trabajo articulado y eficiente en todos los niveles.

La descentralización de los servicios también ha sido un aspecto clave en este proceso. Con la presencia de delegaciones del IPS en ciudades como Goya, se busca garantizar un

acceso más ágil y cercano a los servicios para los habitantes de las localidades como Colonia Carolina, San Isidro, Lavalle, Santa Lucía entre otros.

López enfatizó que estas delegaciones no sólo atienden a la ciudad de Goya, sino también a localidades vecinas, ampliando así el alcance de los servicios previsionales en toda la región.

En cuanto a la garantía de los pagos a jubilados y pensionados, Héctor López aseguró que estos están totalmente garantizados por el Gobierno Provincial. El reciente aumento del 15% anunciado por el gobernador Gustavo Valdés para el sector activo fue trasladado de manera inmediata al sector pasivo, reflejando el compromiso del Gobierno con el bienestar de los jubilados y pensionados de la provincia.

Los avances en la digitalización y optimización de los trámites previsionales en Corrientes representan un paso significativo hacia la mejora de los servicios para jubilados y futuros pensionados. La colaboración entre el IPS y los municipios, junto con la descentralización de los servicios, promete facilitar y agilizar los trámites en toda la provincia, en línea con el compromiso del gobierno provincial de garantizar el bienestar de sus ciudadanos en todas las etapas de la vida.

De este encuentro por la Municipalidad de Goya, participó el Director de Recursos Humanos Fernando Rodríguez.

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCIÓN SOCIAL, ÁREA CLAVE DENTRO DEL ESQUEMA MUNICIPAL



La dependencia a cargo de Julio Canteros interviene en varios frentes desarrollando y proponiendo actividades para la población.

Cada una de sus dependencias satélites como Subsecretaría de Salud, Promoción Social, Acción



Social, Dirección de Fortalecimiento Familiar, Bromatología, entre otras, se encuentra al frente de acción territorial permanente, trabajando para que todos tengan las mismas oportunidades de mejorar su calidad de vida, con una mirada de inclusión, a través de una red integral de protección que incluye distintas estrategias de abordaje para estar cerca de los individuos, familias y organizaciones de la sociedad civil.

“MAYOR CONECTIVIDAD” PARA TERCERA EDAD

Es así que una de estas acciones trata del reciente anuncio del Programa de Capacitación de Adultos Mayores en Tecnología para prevenir estafas.

La Municipalidad de Goya inició un programa innovador para promover la inclusión digital y proteger a los adultos mayores de estafas en el mundo tecnológico.

Esta propuesta tendrá una duración de 3 meses y es articulada conjuntamente entre la Secretaría de Desarrollo Humano, a través de la Dirección de Fortalecimiento Familiar, la Secretaría de Modernización y la Dirección de Empleo y Capacitación de la Municipalidad de Goya.

“La idea es que la tecnología sea más amigable para lograr que la tercera edad pueda ir resolviendo todos los temas que les surge, teniendo en cuenta que todos los trámites se hacen mayormente a través de la tecnología del teléfono. La idea es poder brindar más herramientas para que ellos puedan desenvolverse”, opinó el Secretario Julio Canteros.

EMPRENDEDORES GOYA

Otro de los frentes que atiende esa Secretaría es el fortalecimiento de los emprendedores a través de la Dirección de Promoción Social, encabezada por Mercedes Pintos y el

programa Emprendedores Goya. Iniciativa que lleva muchos años y que ahora continúa la gestión Hormaechea, a través de la Dirección de Promoción Social y la Caja Municipal de Préstamos. En este sentido, este miércoles 24 se hizo una entrega de microcréditos a pequeños emprendedores.

El programa Emprendedores Goyanos ofrece no solo apoyo económico sino también acompañamiento técnico a través de su Club, cerrando de esta manera el círculo virtuoso de la economía local. El programa municipal propone como objetivo generar redes de contención con los emprendedores, poniendo énfasis en lo productivo y potenciando el ecosistema emprendedor.

El proceso incluye la devolución en tiempo y forma del dinero invertido en el emprendedor para seguir con esta ayuda a otras personas en la compra de herramientas e insumos.

El primer paso es tomar algunos de los talleres barriales de oficios propuestos por los mismos vecinos que solicitan estos cursos. Luego también el Club del Emprendedor da charlas técnicas para el buen manejo de un negocio. Desde la Dirección de Promoción Social hay todo un sistema para fortalecer las ventas.

A los gastronómicos se los contiene con capacitaciones periódicas en el buen manejo de los alimentos, obtención de libreta sanitaria; esto a través de la Dirección de Bromatología.

Estas son algunas de los lineamientos que sigue esta Secretaría clave dentro del organigrama municipal, lugar donde, desde una estrategia integradora, se prioriza la intervención directa en territorio y la búsqueda de soluciones a los problemas sociales detectados.

CONVOCAN A ADHERIRSE AL REGISTRO MUNICIPAL DE PROFESIONALES GENERADORES DE RESIDUOS PATOLÓGICOS.

Durante la reunión, se destacó la importancia de la clasificación en origen de los residuos domiciliarios y se informó a los presentes sobre la obligatoriedad de estar inscritos en el registro municipal.



Ayer, en el Salón de Acuerdos, se llevó a cabo una reunión sobre el tema de los generadores de residuos patológicos. La Dirección de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Municipalidad de Goya ha estado trabajando en el sistema de recolección de este tipo de residuos. Por esta razón, se convocó a centros de asistencia de salud, círculos y centros que agrupan a profesionales como médicos bioquímicos y veterinarios, para informar sobre la normativa vigente y la Ley Nacional que regula la recolección y tratamiento de residuos.

El objetivo del municipio es garantizar que se cumpla todo el proceso, desde la generación hasta el tratamiento final. Actualmente, el municipio brinda el servicio a través de la incineración pirolítica por sistema autoclave. Todo esto forma parte de la política de la administración municipal en cuanto al cuidado del medio ambiente y la transformación lograda en el vertedero municipal en relación al tratamiento de todo tipo de residuos.

En este sentido, también se está trabajando en otros sectores de la sociedad, especialmente en retomar un trabajo para concientizar sobre la importancia de la clasificación en origen de los residuos domiciliarios.

Durante esta reunión, desde la Municipalidad se informó sobre la

obligatoriedad de que todos los lugares como centros médicos y consultorios que generan residuos patológicos estén inscritos en un registro municipal gratuito.

Este registro se realiza a través de una declaración jurada que cada profesional debe completar y presentar. Para esto, se necesita el compromiso y la colaboración de todos, de manera que se cumplan las disposiciones vigentes. Según la Ley Nacional, el municipio realiza controles y tiene la obligación de llevar a cabo estos controles en la ciudad para asegurar el cumplimiento de las ordenanzas y la Ley Nacional en este asunto.

Se estableció un plazo de tres meses para realizar las inscripciones, mediante la presentación de la correspondiente declaración jurada. A partir de ese momento, el municipio llevará a cabo los controles correspondientes para verificar el cumplimiento del registro exigido.

Además, se presentaron otros temas y puntos relacionados con la prestación del servicio de recolección de residuos patológicos. Estos serán analizados para presentarlos ante la empresa prestadora de servicios, teniendo en cuenta la situación de generación de residuos por parte de los profesionales en cuanto a volumen.

Estos planteamientos podrán avanzar una vez que la Municipalidad cuente con la información real sobre la cantidad de generadores en la ciudad.

En la reunión participaron el Secretario de Producción, Valerio Ramírez; Directora de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Adriana Gómez Arizaga; Coordinador de GRSU, Walter Gómez Arizaga;



24 de Abril – Pág. 12

Director del Hospital Regional, Raúl Martínez; Subsecretario de Atención Primaria de la Salud, Emilio Martínez; Secretario de Obras y Servicios Públicos, Guillermo Peluffo; Director de Tránsito e Inspección General, Fernando Vallejos; Director de Servicios, Pedro Zarantonelli; Director de Consejos Vecinales, José Casco; Director de Prensa, Alejandro Medina; Vicepresidente del Consejo

Plenario Vecinal, Fabián González. Asimismo, estuvieron presentes en representación del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios, Martín Scheller; Círculo Odontológico Goya, Lisandro Rolón; Centro de Salud del Sanatorio San Roque, Francisco Hormaechea; y por la Nueva Clínica Virgen del Rosario, Javier Churruarín.

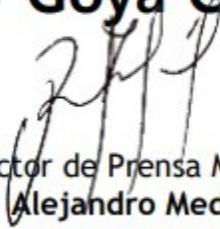


TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	ViceIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina